



PREMIOS AL RENDIMIENTO ESCOLAR ESO

El colegio Divina Pastora de Arenas de San Pedro quiere reconocer los valores cristianos de sus alumnos y así premiar el esfuerzo, el trabajo, la dedicación, la convivencia y la responsabilidad.

Para ello ha creado el Reconocimiento al Mejor Expediente Académico de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria para lo que establece el **“PREMIO AL MEJOR EXPEDIENTE ESO- DIVINA PASTORA”**.

Las bases son las siguientes:

1. Objeto

Será premiado el alumno que haya conseguido la mejor nota media en la convocatoria final de junio del curso correspondiente entre todas las asignaturas cursadas a lo largo de la etapa y con independencia de las optativas propias de cada alumno.

La nota media tendrá 2 decimales.

2. Aspirantes

Podrán optar al premio todos los alumnos matriculados en el Colegio Divina Pastora de Arenas de San Pedro.

Además deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Haber obtenido una nota media de 4º de ESO superior a 8.50.
- Haber obtenido una nota media resultante entre los diferentes cursos de la etapa superior a 8,50
- No haber sido sancionado con la apertura de expediente disciplinario a lo largo de su escolarización.

3. Calendario de implantación

La implantación del premio será progresiva según el siguiente calendario:

- a) Curso 2011/2012- Mejor expediente (nota media final de 4º ESO)
- b) Curso 2012/2013- Mejor expediente (nota media entre la media final de 3º y 4º ESO)
- c) Curso 2013/2014- Mejor expediente (nota media entre la media final de 2º, 3º y 4º ESO)
- d) Curso 2014/ 2015 y siguientes- Mejor expediente (nota media entre la media final de 1º, 2º, 3º y 4º ESO)

4. Desempates

En caso de empate entre varios alumnos se tendrá en cuenta y por este orden lo siguiente:

- 1º- mejor nota media de 4º ESO
- 2º- mejor nota media de 3º ESO
- 3º- mejor nota media de 2º ESO
- 4º- mejor nota media de 1º ESO
- 5º- mayor número de SOB en 4º ESO
- 6º- mayor número de SOB en 3º ESO
- 7º- mayor número de SOB en 2º ESO
- 8º- mayor número de SOB en 1º ESO

Si el empate persiste, se repartirá el premio entre los aspirantes empatados.

5. Premio

El premio consistirá en un diploma acreditativo y en un premio económico por valor de 150 € a canjear en material escolar, que se hará entrega en el acto de inauguración del curso siguiente al que obtuvo el premio.

En Arenas de San Pedro, a 09 de diciembre de 2011

LA DIRECCIÓN